

Introducción. Hacia una etnografía de lo político

Hortensia Caballero-Arias (*)

Krisna Ruelle-Orihuela ()**

Beatriz Juárez-Rodríguez (*)**

(*) Antropóloga, MSc. en Historia Económica y Social de Venezuela, Ph.D. en Antropología, Universidad de Arizona. Investigadora asociada y jefa del Laboratorio de Antropología del Desarrollo, Centro de Antropología, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC. Email: hcaballe@gmail.com

(**) Antropóloga (UCV), con maestría y doctorado en Antropología, Universidad de Arizona. Investigadora asociada en el Centro de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Actualmente es investigadora postdoctoral en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Manchester y participa en el proyecto “Antiracismo Latinoamericano en una Era ‘Post-racial’”. Email: kruette@gmail.com

(***)Antropóloga (UCV), MSc. en Antropología (IVIC). Estudiante de Ph.D. Departamento de Antropología, University of Western Ontario. Email: bjuaezr@uwo.ca

En los últimos años, desde de las ciencias políticas, la sociología y la antropología, la etnografía política se ha constituido en una perspectiva de investigación interdisciplinaria que privilegia la inmersión del investigador(a) en el estudio de la política y las relaciones de poder a partir del uso del método etnográfico (Auyero, 2006; Auyero y Joseph, 2007; Baiocchi y Connor, 2008; Cammet, 2006; Priyam, 2016; Mügge, 2016; Forrest, 2017). Desde esta perspectiva que da cuenta de la conducta de los actores sociales, sus prácticas cotidianas y sus visiones con respecto a las instituciones y procesos políticos, organizamos el simposio “Etnografías de lo político en la Venezuela contemporánea”, en el marco del III Congreso Nacional de Antropología, celebrado en Maracaibo, estado Zulia en noviembre de 2013. El presente DOSSIER reúne los trabajos in extenso presentados en ese evento¹.

La finalidad de este encuentro fue la de centrarnos en la discusión de la política y lo político a partir de investigaciones etnográficas concretas y generar algunas reflexiones en torno al alcance de los enfoques interpretativos y cualitativos desde la antropología y otras ciencias sociales, así como sus contrastes con otras propuestas metodológicas. Las contribuciones se orientaron a analizar y deconstruir los significados, acciones, estrategias y prácticas políticas a través de casos de estudio documentados y cómo las relaciones de poder y el impacto de las instituciones del Estado han sido cuestionadas, asimiladas y

¹ Este volumen reúne sólo algunos de los trabajos que se presentaron como ponencias en el mencionado simposio en Maracaibo. No todos los ponentes enviaron sus contribuciones para su correspondiente arbitraje como hubiésemos deseado. Esta compilación cuenta además con el trabajo de la Prof. Yara Altez, a quien invitamos para que abordara la temática de lo político en relación con los afrodescendientes en Venezuela.

significadas por comunidades urbanas, rurales, afrodescendientes e indígenas en Venezuela.

La política como concepto y área de estudio fue tratada en su sentido más amplio, tanto como expresión para el mantenimiento y transformación de la esfera pública, como ejercicio de poder entre grupo de gobernantes y gobernados, y como espacio de interacción donde participan instituciones políticas y diversos sujetos sociales. Compartimos la postura foucaultiana, en la cual la política no se reduce sólo a una fuerza represiva desde arriba donde los actores simplemente consienten o resisten. En tal sentido, convenimos que además de sus aspectos formales y estructurales, la política vista desde la etnografía “es un proceso donde los sujetos interactúan con varias instituciones políticas, lugares y actores, desde los cuales el sujeto puede desear, y ser disciplinado, ser un ciudadano productivo, un cuerpo dócil, e incluso un activista” (Baiocchi y Connor, 2008: 146).

Esto nos llevó también a examinar la noción de lo político, entendida como esas prácticas y acciones locales, los contenidos discursivos y las relaciones sociopolíticas particulares que establecen los miembros de las comunidades en contextos locales, regionales y nacionales. La intención fue la de adentrarnos en el campo de lo político, tanto como expresión fenomenológica de la política como ámbito dialéctico (Arendt, 2008), desde donde se gestan y se cuestionan relaciones de poder, conflicto y tensiones entre diversos actores sociales desde nichos etnográficos determinados.

Estas consideraciones sobre la política y lo político desde una mirada etnográfica coinciden con las categorías que establecen de manera heurística Baiocchi y Connor

(2008) en el abordaje de la etnografía política en torno a: 1) los eventos, instituciones o actores políticos en una escala menor y en tiempo real, lo que ellos llaman “etnografías de los actores e instituciones políticas”; 2) los encuentros cotidianos entre la gente y las instituciones; generalmente interacciones que han sido invisibles a la mirada no-etnográfica (zonas grises y actividades clandestinas), es decir el “encuentro con la política formal”; y 3) la experiencia cotidiana y mundana de la política, explorando cómo la gente se involucra o no en la política y cómo negocian sus acciones diariamente, que ellos identifican como “experiencia vivida de lo político”. Los trabajos de este volumen se posicionan en uno o varios de estos campos de estudio como veremos más adelante.

Algo que nos ha resultado paradójico desde las epistemologías disciplinares es que el estudio de lo político en la antropología tiene larga tradición desde la conformación de la antropología política como sub-campo, mientras que el uso y aplicación de la etnografía en las ciencias políticas y la sociología es de más reciente data. Sin embargo, es desde estas dos últimas disciplinas que la “etnografía política” se ha configurado como área de estudio y ha tenido mayor repercusión en los centros académicos internacionales en las últimas dos décadas. Este reconocimiento dual de la política como ámbito de estudio y de la etnografía como método hace necesario trazar algunos referentes históricos de la antropología política, así como los aspectos conceptuales constitutivos de la etnografía política a fin de seguir profundizando en el estudio de las relaciones entre: Estado y sociedad, instituciones políticas y actores sociales, estructura y agencia, desde visiones a pequeña escala dentro de contextos nacionales y globales.

De la antropología política a la antropología de lo político

Cuando Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard compilaron y publicaron la obra *African Political System* (1940) en el marco de la antropología social británica, inauguraban de manera formal los estudios en el campo de la antropología política a partir de la perspectiva estructural-funcionalista. En la introducción del texto, estos autores hacían alusión a la necesidad de generar de manera sistemática una clasificación de las instituciones políticas de las sociedades simples o llamadas “tribales” en aquel entonces. El objetivo central fue el de establecer tipologías que permitieran discriminar los sistemas políticos de ocho sociedades africanas. Por un lado, clasificaron a las sociedades que tenían autoridad centralizada, es decir sociedades con Estado –aún incipiente– (los zulúes, los ngwato, los bembas, los banyankole y los kede), y por el otro describieron sociedades que carecían de autoridad centralizada, es decir sociedades sin Estado (los logoli, los tallensi y los nuer). La complejidad de los sistemas políticos se medía en función de la integración de sus instituciones y el mantenimiento del equilibrio en las sociedades estudiadas. Así mismo, la organización política se equiparaba a aquella que se “ocupa del control y regulación del uso de la fuerza física” (Fortes y Evans-Pritchard, 1940: xxiii). En tal sentido, el significado de organización política sería equiparado con las expresiones coercitivas del poder del Estado, siguiendo la tradición weberiana.

Mucho se ha debatido y criticado sobre el enfoque sincrónico e incluso la visión etnocéntrica de este trabajo pionero que estableció los cimientos de la antropología

política en la academia (Vincent, 1990; Gledhill, 1999). Sin embargo, para efectos de esta introducción, lo que queremos rescatar es que este texto constituye el primer esfuerzo sistemático por tratar diferencialmente lo político entre pueblos no-occidentales, cuestionando así la conservadora premisa de que las sociedades con Estado eran las únicas sociedades con sistemas políticos; axioma que negaba la existencia de otras formas de organización política. La noción de *polis* como sinonimia –únicamente– a Estado, quedaba rebatida y al descubierto.

Además de la incorporación de lo político como campo de estudio en la antropología, esta obra puso sobre el tapete otro tema muy en boga para aquel tiempo relacionado con el uso y aplicación del método y la observación empírica para describir los sistemas políticos entre sociedades nativas. Tanto para los editores como para Radcliffe-Brown, autor del prefacio de esta obra, la preocupación era que un estudio científico de las instituciones políticas debía ser inductivo y comparativo, y su finalidad era “descubrir las características universales, esenciales que pertenecen a todas las sociedades humanas, pasadas, presentes y futuras (Radcliffe-Brown, 1940: 45). En suma, lo que buscaba esta generación fundadora era legitimar científicamente la antropología política estableciendo una visión comparativa y una clasificación de los diversos sistemas políticos de sociedades no-industrializadas a través de trabajos etnográficos a profundidad, con la intención a largo plazo de establecer leyes generales desde un punto de vista funcional.

A partir de ese momento, la antropología política se convirtió en un campo de estudio fructífero y de conocimiento sistemático de las instituciones políticas de sociedades culturalmente diferentes hasta la década de los 70 del siglo pasado. Luego del

florecimiento de la corriente estructural-funcionalista cuyo paradigma central residía en la noción de sistema, otros enfoques de corte más procesual ofrecieron alternativas tomando en cuenta los procesos de cambio social en diversas sociedades. Se realizaron estudios que examinaban las estrategias individuales y la toma de decisiones de los grupos desde la teoría de la acción (Leach, 1954; Turner, 1957); las situaciones de conflicto y su resolución, lo que implicaba analizar los procesos de articulación e interacciones interpersonales (Gluckman, 1955); y los conflictos de la vida social en áreas urbanas, siguiendo los marcos conceptuales de la Escuela de Manchester. En todo caso, desde el “ámbito político” o la “arena política”, como clasifica Lewellen (1992) la unidad de análisis de cada escuela de pensamiento en la antropología, estos enfoques procesuales abrían un espacio para examinar cualquier lugar donde se generara la interacción política. Así mismo, se procuraba abordar las luchas por el poder llevadas a cabo por individuos o pequeños grupos en las sociedades estudiadas o incluso más allá de las fronteras étnicas y sociales.

Una definición de política que se difundió ampliamente en la antropología política de aquel tiempo es la que precisan Swartz, Turner y Tuden (1966) referida al “estudio de los procesos involucrados en la determinación e implementación de los objetivos públicos y en el logro diferencial y el uso del poder por parte de los miembros del grupo afectados por esos objetivos” (1966: 7). En términos generales, estos autores ven la política como un proceso de competencia para influenciar resultados (Dhakal, 2011), y como un proceso dinámico donde actúan diferentes actores sociales e instituciones políticas.

Luego de este periodo de crecimiento y proyección, algunos autores han señalado que esta sub-disciplina entró en un estado de crisis, en una condición agonizante a partir de mediados de 1970² (Vincent, 1990). Otros más optimistas han argumentado que a pesar de la “extraña muerte de la antropología política”, que la atribuyen a la aparente hegemonía del Estado moderno (Spencer, 2007; Vincent, 1990), una “antropología de lo político” se ha colocado de nuevo en el centro de los argumentos antropológicos (Vincent, 2002; Spencer, 2007). En especial, tratando temas como las luchas políticas del Tercer Mundo, la decolonización, el neo-imperialismo, la resistencia del campesinado, los movimientos de trabajadores y las crisis del capitalismo en África y América Latina (Vincent, 1996). Así de una antropología política clásica sobre las “sociedades simples”, se pasó a una antropología crítica del poder, de la resistencia, de la negociación tomando en cuenta procesos nacionales y globales.

Desde el surgimiento de los Estudios Subalternos en Asia del Sur (Guha, 1982) que se concentró en las prácticas políticas de los grupos subordinados en contexto de relaciones de poder en la India colonial, se suscitó la necesidad de repensar cuestiones como nacionalismo, imperialismo, insurgencia, resistencia, clase y género en la antropología sociocultural (Spencer, 2007; Dhakal, 2011). Desde entonces, la antropología de lo político ha estado influenciada por la lectura crítica de autores como Antonio Gramsci, Michel Foucault, Raymond Williams, Edward Said, Immanuel Wallerstein, entre otros. A través de diversos enfoques teóricos se ha procurado evaluar la relación entre cultura y poder; los efectos de los procesos de modernización; la resistencia y

² Durante la década de los 70 y 80 del siglo XX, se generaron, simultáneamente, estudios críticos que denunciaban el rol que jugaba la antropología política en los procesos de expansión colonial en África, Asia y el Caribe (Kuklick, 1991; Patterson, 2001).

acomodación entre grupos dominantes y sometidos; la articulación de actores, grupos y movimientos sociales en la consecución de fines comunes; y las representaciones sobre el poder y las instituciones, entre otros.

Además de analizar las relaciones de poder entre grupos sociales y étnicos, el estudio sobre el Estado desde la antropología ha trascendido la necesidad de seguir generando hipótesis sobre su origen o de establecer una maniquea división entre sociedades con o sin Estado. En las últimas dos décadas, se ha configurado un campo de estudio definido como “antropología del Estado” que ha tenido como foco el estudio de las prácticas políticas y socioculturales cotidianas que constituyen al Estado como actor colectivo e imaginado, y que se hace tangible entre conglomerados social y culturalmente diversos.

La noción de Estado ha sido intensamente analizada y deconstruida. El Estado, inicialmente, ha sido pensado desde diversas disciplinas como el poder político central ejercido fundamentalmente a través de la coerción, subordinación y violencia. Esta concepción de universalidad de las formas del poder basada en la coerción, se remonta a la clásica interpretación de la definición del Estado en los trabajos de Weber como el ente que tiene el monopolio para ejercer legítimamente la fuerza coercitiva, enunciación que ha constituido el modelo ideal del Estado moderno occidental (De la Peña, 1986). Así, desde la teoría social weberiana, los elementos culturales sólo eran vistos como factores a considerar en el estudio de los Estados premodernos no occidentales (Steinmetz, 1999). Otra tendencia teórica fue la perspectiva marxista, bajo la cual el Estado está asociado al poder de la burguesía que concentra la fuerza económica, política y militar, mientras que

lo cultural es entendido sólo como efectos del Estado y las fuerzas económicas (Steinmetz, 1999).

Desde la antropología y otras ciencias sociales, a partir de las décadas del 60 y 70 del siglo XX, teóricos comienzan a generar nuevas interpretaciones en el estudio del Estado y el poder más allá de las teorías marxistas y Estado-céntricas, estudiando las microfísicas del poder (Foucault, 1991) en la sociedad o en la vida cotidiana y en las prácticas sociales (Abélès, 1997) que es donde se constituye de forma concreta la relación entre gobernantes y gobernados (Gledhill, 1999; Kurtz, 2001). Durante 1980 y 1990, con el declive del poder del Estado ante el crecimiento de la economía globalizada, la hegemonía neoliberal y los diversos cambios constitucionales en los Estados latinoamericanos impulsados por diversos movimientos sociales, se profundiza el cuestionamiento sobre el concepto de Estado como unidad coherente y monolítica desde donde se ejerce el poder.

A pesar de las críticas incisivas de Abrams (1977) que revelan que el poder del Estado es un constructo ideológico, una máscara que impide que se vea la práctica política tal cual es, y de Mitchell (1991) sobre la necesidad de analizar los efectos de las prácticas que hacen aparecer al Estado como cosa con existencia propia y autónoma, la tendencia a reificar al Estado como coherente unidad legal e institucional separada de la esfera social sigue siendo objeto de acalorados debates en las ciencias sociales (Painter, 2006; Krupa y Nugent, 2015). Sin embargo, más allá de esta reificación ontológica del Estado, teóricos en geografía política, sociología y antropología retomando las ideas de polifonía, heteroglosia y dialogismo de Bakhtin (1981), han resaltado cómo las narrativas y discursos cotidianos

son integrales a la noción del Estado como *actor colectivo imaginado*, en donde ideas sobre multivocalidad desafían toda autoridad monolítica (Painter, 2006).

En esta misma línea de pensamiento, otros autores siguiendo las ideas de Bourdieu (1999) sobre la naturaleza arbitraria del poder del Estado, han señalado como la autoridad de esta entidad política se vive y mantiene a través de afirmaciones y enunciados a los que la gente le otorga *credibilidad*, generándose conexiones emotivas. A la par, toda manifestación material del poder del Estado es evidencia del capital simbólico sobre el cual las afirmaciones y enunciados aspiran ser legitimadas (Nordstrom, 2004; Krupa, 2010). De tal manera, la antropología del Estado ha estado centrada en el estudio de las prácticas burocráticas histórica y culturalmente contextualizadas, en las interacciones de las personas con agentes oficiales, en las articulaciones entre las narrativas y discursos multivocálicos locales y nacionales, y en las diversas prácticas sociales a través de las cuales se producen y se viven los efectos del Estado (Abrams, 1977; Mitchel, 1991; Painter, 2005; Krupa y Nugent, 2015).

Vemos entonces que el Estado es una noción en pugna que refiere a lo político entendido como campo en constante dinamismo, con múltiples actores sociales, instituciones formales e informales, así como imaginarios sociales que se van construyendo sobre el poder, el control, la negociación, la resistencia, la acomodación y el bienestar social desde escenarios etnográficos diversos. Así, la antropología de lo político se constituye como campo de estudio para dar cuentas de estos procesos e interrelaciones políticas tanto en sociedades occidentalizadas como no-occidentalizadas. Para ello, se ha sustentado en diversos paradigmas teóricos como la economía política

histórica, el posestructuralismo, el posmodernismo, los procesos de globalización, el poscolonialismo, y el posdesarrollo, entre otros.

En términos metodológicos, cualquier pesquisa sobre lo político desde la antropología ha tenido como marca indeleble el trabajo etnográfico a profundidad entre las comunidades, grupos o individuos a ser investigados. Como señalan Balbi y Boivin (2008: 8) “la antropología política se desarrolló –y sigue desarrollándose– como etnografía”. Para poder acceder a los lugares de conocimiento, la antropología se ha fundamentado en el trabajo de campo intensivo por medio de la observación participante. Para De La Peña (1986: 25) se trata de “la obsesión por la pequeña escala y la pasión por lo diferente, el rastreo exhaustivo de las fuentes de conocimiento local”. Por lo tanto, para la antropología y otras ciencias sociales, el método de investigación etnográfico se ha constituido en el modo de estudiar las dinámicas políticas a pequeña escala.

De la etnografía a la etnografía política

Para definir qué es la etnografía política, es necesario primero indicar qué entendemos por etnografía y cómo ha sido su alcance en las ciencias sociales. Para la antropología, la etnografía no sólo representa el método de investigación por excelencia desde que el afamado Bronislaw Malinowski realizara las primeras descripciones pormenorizadas a través de la observación participante de los pueblos de las islas Trobriand a principios del siglo XX. A lo largo del tiempo, la etnografía ha sido el centro de múltiples consideraciones y debates prácticos, teóricos, éticos, epistemológicos y ontológicos que han determinado la manera de hacer y producir antropología.

Desde el enfoque interpretativo, la etnografía fue definida como la “descripción densa” que implicaba desentrañar las estructuras de significación de las sociedades estudiadas. Lo que el etnógrafo encara “es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera para captarlas primero y explicarlas después (Geertz, 1973: 10). Desde posturas reflexivas, la etnografía se ha equiparado a la traducción de textos, en la que el investigador debe primero producir el texto; “el etnógrafo es un poco como Hermes: un mensajero a quien, se le dan metodologías para descubrir lo enmascarado, lo latente, lo inconsciente, incluso podría obtener el mensaje por medio del robo” (Crapanzano, 1986: 51). De manera más integrada y crítica, la etnografía reconoce y registra cómo las experiencias cotidianas se ven arrastradas por el flujo de la historia contemporánea a gran y pequeña escala, mientras al mismo tiempo constituye “una familia de métodos que implica un directo y sostenido contacto social con los agentes, una enriquecedora escritura del encuentro, respetando, grabando, representando al menos parcialmente en sus propios términos, la irreductibilidad de la experiencia humana (Willis y Trondman, 2000: 6).

En las últimas décadas, este método, práctica científica, estilo de escritura o enfoque intersubjetivo que ha sido tradicionalmente el sello distintivo de la antropología se ha convertido en “un animal proliferante que camina en múltiples pies”, el cual ha permeado de manera integral a otras ciencias sociales y humanas, y actualmente ha sido empleada en diversos campos como la educación, las leyes, los medios, la geografía, el

diseño, los estudios de género, la enfermería, entre otros (Wacquant 2003: 6). A fin de trascender los análisis de los fenómenos políticos basados sólo en el uso de métodos cuantitativos y de rigurosos procedimientos de selección y análisis de datos determinados por el tamaño de una muestra, la etnografía política considera entre otras: la dimensión cualitativa; las narrativas a micro-escala; la interrelación entre culturas y manifestaciones políticas; la interseccionalidad entre género, sexualidad, raza y clase; y las visiones propias de los actores sociales –el punto de vista del nativo³– en relación con lo político.

A pesar de esta gran variedad de definiciones disciplinarias y teóricas, en este volumen solo abordaremos los usos de la etnografía en el abordaje de prácticas, discursos, acciones, actores y fenómenos políticos. Dentro de este campo de estudio, la etnografía se reconoce en un sentido minimalista como la forma de inmersión y observación participante in situ dentro de una comunidad o a un nivel local, tal como ha sido utilizada en la antropología contemporánea. En un sentido estricto, se define como la observación cercana y situada en tiempo real de personas e instituciones que permite detectar cómo y cuándo los actores piensan, actúan y sienten (Wacquant, 2003; Auyero, 2006). Igualmente, para Schatz (2006) el carácter definitorio de la etnografía es la participación observante: la inmersión del investigador dentro de la cultura, la comunidad, la localidad o el conjunto de relaciones intersubjetivas que él o ella estudia. Ratatelle (2013) explica que esta inmersión debe ir de la mano con la participación e involucramiento en la vida y rutina cotidiana de estas comunidades, por un tiempo suficientemente largo como para

³ Utilizamos la categoría de nativo de manera heurística. En este caso, siguiendo a Balbi y Boivin (2008), el “punto de vista del nativo” refiere a la visión que tiene cualquier actor socialmente posicionado en un contexto político.

captar y tomar en cuenta de manera seria las posiciones e interpretaciones que producen los actores sobre los fenómenos políticos.

Para Auyero y Joseph (2007), la inmersión permite la observación cercana de los detalles y los efectos de las diferentes formas de acción política, permitiendo examinar las disposiciones, habilidades, sacrificios, deseos y emociones de diversos actores. La etnografía política se destaca por su capacidad para captar como se despliegan las prácticas (escogencias estratégicas) y la significación de las mismas (la producción de significados), al igual que “las confusiones, emociones e incertidumbres” que han sido generalmente ignoradas o menospreciadas por los análisis convencionales de la política (2007: 3). La etnografía política revela un potencial significativo para explicar cómo se relacionan las grandes estructuras y procesos de larga data, con prácticas de pequeña escala pero significativas. También puede detectar y diseccionar en tiempo real y en el espacio los procesos de contención política tanto en los espacios formales como en los zonas grises o esferas clandestinas. Como perspectiva más interpretativa y relativista, la etnografía puede dar cuenta de cómo la hegemonía política y los hábitos políticos son contruidos y contestados, cómo los activistas toman (o no) decisiones, y cómo la “cultura” permite y limita acciones individuales o colectivas, entre otros procesos (Auyero y Joseph, 2006: 5-6).

Sin embargo, para algunos autores, la etnografía no se puede equiparar únicamente a la inmersión o a la observación participante, ni al proceso de recolección de datos en campo. Para Schatz (2008), la etnografía también comprende una sensibilidad que va más allá del contacto cara-a-cara, y que consiste en un vínculo emocional que

permite acceder a los significados sobre la realidad política y social que tienen las personas que están siendo estudiadas. Esa sensibilidad trasciende distinciones arbitrarias entre investigador(a) e investigado(a) y entre trabajo de campo y trabajo de oficina. Es así como la etnografía política puede ser reconocida, no solo como método o herramienta para producir conocimiento abstracto, sino como una manera de ver y de innovar epistemológicamente que permite confrontar categorías analíticas y prácticas hegemónicas, cuestionar generalizaciones y hacer visible la heterogeneidad, el dinamismo, la contingencia, la agencia humana y la informalidad (Schatz, 2008: 10, 15). Algunos practicantes de la etnografía política son sensibles a reconocer la imposibilidad de tener una “mirada neutral”, asumiendo siempre que el conocimiento es co-producido de manera única y contextual, e inmerso en dinámicas de poder. La etnografía es más que subjetiva, es intersubjetiva y co-constituida por una variedad de actores (Schatz, 2008).

Para David Forrest (2017), la etnografía política tiene una capacidad excepcional no solo para producir información precisa y real que puede incidir en forma directa en los procesos de toma de decisión, sino también permite entender a los diferentes actores que tienden a calcificar debates políticos y académicos. La perspectiva etnográfica también permite traer desde “los márgenes” hacia el centro las perspectivas marginalizadas. Desde este punto de vista la etnografía no solo permite desestabilizar las configuraciones sociopolíticas dominantes, sino también logra hacer visible los puntos de contingencia en la perpetuación de estas configuraciones, pudiendo hacer frente a aquellos actores que las naturalizan (Forrest, 2017: 109).

Por su parte, Liza Mügge (2016) nos explica que la etnografía es una “aproximación” y no un método uniforme. Desde su visión esta práctica involucra un vínculo continuo con un espacio de investigación, el cual genera confianza y cercanía con los actores políticos. Esta exposición constante permite al etnógrafo hacer suposiciones acertadas de lo que puede o no puede ser una respuesta apropiada a una pregunta. Desde una visión más positivista, esta autora alega que la fortaleza de la etnografía descansa en una validez interna, en su capacidad para mostrar sesgos (por ejemplo en los análisis de prensa y medios), clarificar y validar información, proveer entendimientos más profundos sobre eventos y revelar aquello que no ha sido reportado (Mügge, 2016: 5, 13).

Desde las ciencias políticas, la etnografía política también ha sido destacada por su atribución para entender dinámicas de poder en sociedades profundamente divididas. Cammet (2006), en este sentido nos alerta sobre dificultades que se generan cuando presentamos nuestros proyectos a los potenciales colaboradores y a las instituciones políticas en contextos caracterizados por profundos procesos de polarización y división social. Sin duda este es un aspecto que atraviesa a la mayoría de los trabajos de este volumen, en tanto el quehacer de la etnografía para muchos autores fue realizada en un contexto político marcado por divisiones ideológicas, pragmáticas, e identitarias; particulares a la coyuntura y contingencias históricas del proceso bolivariano contemporáneo en Venezuela.

Contribuciones del volumen

Los artículos que componen este volumen analizan lo político desde visiones dialógicas y dialécticas. Por un lado, las reacciones y respuestas locales ante los efectos de las expresiones de poder de las instituciones y agentes del Estado venezolano se examinan tomando en cuenta los procesos dialógicos, vale decir intercambios, acuerdos y negociaciones entre las comunidades locales y las estructuras institucionales del Estado. Por el otro, hay trabajos que identifican y contrastan diferentes perspectivas y posiciones políticas, sociales e identitarias de los sujetos, así como distinguen los antagonismos, dualismos y acuerdos inter e intra societarios en cuanto a espacios, discursos, imágenes y símbolos.

Hay puntos en común que atraviesan a todas las contribuciones de este volumen. Uno de ellos es la presencia del Estado como actor en la configuración de lo político. En mayor o menor medida, el actual Estado venezolano, promotor de una ideología bolivariana, multicultural y de izquierda, se hace presente en los discursos de las comunidades, en las modalidades de intercambio clientelar, en la participación política, en las prácticas al margen de la legalidad (rebusque), en los diálogos y en las negociaciones antagónicas. El Estado es examinado como actor y proceso político en sus múltiples niveles de concreción material e imaginada, en diferentes grados de porosidad institucional, en la voz de los funcionarios públicos, en las leyes del poder popular y de ordenamiento territorial, en la configuración y vocerías de los consejos comunales, en los cuerpos policiales, en los marcos jurídicos municipales y regionales, y en las diferentes formas de capital que son distribuidos y territorializados en las comunidades.

Por lo tanto, los trabajos aquí reunidos no dan por sentado la categoría de poder del Estado como realidad unificada y homogénea. Por el contrario, el Estado es referido y posicionado desde una perspectiva histórica y etnográfica que busca desempacar “la producción de su sentido de presencia objetiva, su aparente centro de gravedad gubernamental” (Krupa, 2010: 324). De esta manera, las contribuciones apuntan a la configuración de una etnografía de lo político que cuestiona los límites y márgenes del Estado como evidentes y claras fronteras, analizan cómo el Estado se vuelve tangible y material dentro de las relaciones sociales cotidianas, y problematizan las delirantes imaginaciones populares sobre el Estado, tal como lo han sugerido varios autores (Gupta y Sharma, 2006; Sharma, 2006; Krupa, 2010; Krupa y Nugent, 2015).

Como corolario a la presencia del Estado, encontramos en varios de los trabajos el uso y circulación de la categoría “participación” y sus múltiples adjetivos: local, ciudadana, urbana, indígena, política, popular. La idea de participación en cualquiera de sus acepciones hizo ebullición en el contexto de la revolución bolivariana suscitada en el marco de la llamada democracia participativa y protagónica desde la promulgación de la Constitución de 1999. El desarrollo de esta cultura de participación política ha producido repertorios variados de inclusión ciudadana, pero también de críticas, cuestionamientos y confrontaciones con el Estado. En estos tiempos de paroxismo político en que la noción de participación se ha convertido en un término de moda, las acciones y estrategias desde lo local tienden a ser contrastantemente duales: en algunos casos respaldan y validan los discursos ideológicos del Estado, en otras cuestionan y exigen la falta de reconocimiento de los derechos de los sectores populares, rurales e indígenas. Esos contrastes,

dualidades, e intersticios entre lo local y lo estatal son abordados en muchos de las contribuciones.

Los artículos también utilizan diferentes perspectivas y alcances en su uso de la etnografía. Desde distintas modalidades de inmersión y participación colocan su mirada, interrogantes y observaciones en lugares diferentes espacial, histórica y políticamente y con distintas intensidades. Tomado en cuenta los efectos del proceso político bolivariano en las comunidades urbanas, rurales, afrodescendientes e indígenas estudiadas, las investigaciones de este volumen reportan, desde diferentes puntos de vista, la dimensión estructural de la política, las relaciones intersubjetivas en el proceso etnográfico, las sutilezas de las narrativas y las percepciones que se crean sobre las instituciones y los actores del Estado.

De manera más concreta, el artículo de Mila Ivanovic abre el debate sobre los aciertos y desaciertos del método etnográfico para acceder a las capas invisibles de la política, enfocándose en los procesos de politización y subjetivación que emergen en el quehacer político en los tiempos de la revolución bolivariana. Desde las ciencias políticas, la autora problematiza la etnografía como “epistemología de la presencia” con el fin de cuestionar los límites de una etnografía política de la democracia participativa en sectores populares de Caracas. A partir de una reflexión crítica, la autora resalta la relación dialéctica entre la actividad académica y el activismo crítico poniendo de manifiesto cómo la observación etnográfica está moldeada por su propia subjetividad y por los vínculos sociales que logra entretejer con los actores sociales investigados. De esta manera, Ivanovic nos invita a reflexionar sobre la coproducción de sentidos y los significados

subyacentes y efímeros que se dejan entrever en las dinámicas cotidianas socioterritoriales de la ciudad como materia prima a partir de la cual trazar cartografías de las relaciones políticas locales y nacionales.

Por su parte, el trabajo de Luis D´aubeterre analiza desde una visión interpretativa y hermenéutica la dimensión semántica de la expresión coloquial “el resuelve” utilizada por diferentes hombres, mujeres y jóvenes que cohabitan en un sector popular de San Félix, estado Bolívar. Su objetivo es dar cuenta de cómo los sujetos buscan remediar y resolver las carencias inmediatas sobre todo las económicas desde sus propias narrativas. A partir de lo que el autor distingue como micro-etnografía discursiva, en la cual describe etnográficamente “escenas” de la vida cotidiana de los diversos actores en contextos sociopolíticos vinculados a los consejos comunales, la expresión “el resuelve” irrumpe como un aglutinante semántico del sentido común de los individuos, el cual refleja creencias, valores y prácticas estratégicas de sobrevivencia para el ciudadano.

El trabajo de Beatriz Juárez-Rodríguez analiza en profundidad los marcos discursivos que elaboran los habitantes de El Jobito, una comunidad rural ubicada en la cuenca del río Cuira, estado Miranda con respecto al impacto de la construcción de la represa Tuy IV y el rol dual que juega el Estado venezolano, tanto de amenaza como benefactor para estos pobladores. Desde una visión que combina la fenomenología y el análisis del discurso, la autora da cuenta de las diversas narraciones políticas que producen los hombres y mujeres de esta comunidad en relación con el Estado, y que ella identifica como marcos discursivos de identidad e injusticia social a partir de la ejecución del proyecto y el incumplimiento de las promesas del Estado. Esta contribución hace una

sugerente articulación entre una etnografía de los encuentros con la política formal y la experiencia vivida de lo político, siguiendo las categorías que establecen Baiocchi y Connor (2008) para el estudio de la etnografía política.

El trabajo de Yara Altez analiza la formación de relaciones clientelares entre la población afrovenezolana de la parroquia Caruao, estado Vargas. Explica cómo estas prácticas clientelares buscan garantizar el acceso a recursos materiales e inmateriales, para la reproducción social de los individuos y sus familias. Su etnografía se fundamenta en perspectivas críticas globales desde donde analiza giros significativos en los discursos políticos locales, evidenciando la enunciación de leyes y reglamentos por parte de la población local. La autora examina “el chisme” como medio de comunicación que permite denunciar de manera cotidiana las prácticas clientelares y de corrupción. Desde un enfoque histórico, Altez demuestra que la participación socio-política de esta población afrovenezolana continua limitada por el accionar e interés individual de los actores; producto de sus dificultades económicas y de su historia como descendientes de esclavizados. La autora destaca cómo estas prácticas clientelares son mediadas por los voceros (brokers) o autoridades de los consejos comunales quienes generan y reproducen intercambios desiguales y relaciones asimétricas.

En su artículo, Krisna Ruetter-Orihuela profundiza en un aspecto fundamental al que todos los autores de este volumen refieren de una manera o de otra: las sutiles y diversas interacciones entre las políticas y estructuras del Estado y las comunidades locales. Más allá del debate sobre las dificultades, implicaciones y potenciales de los Consejos Comunales Indígenas (CCI), la autora nos ofrece una mirada crítica a las “formas

híbridas de accionar político” que se desprenden de la articulación de las estructuras de microgobierno y los mosaicos territoriales indígenas. Siguiendo el pensamiento filosófico de Deleuze y Guatari (1987) sobre procesos de desterritorialización y reterritorialización, la autora nos brinda una minuciosa etnografía política de los efectos locales de los procesos de formación de los CCI, revelando significados implícitos, texturas, emociones, gestos y diálogos que se configuran y reconfiguran en el continuo proceso de creación de nuevos ensamblajes político-territoriales indígenas. La autora analiza los CCI como actos políticos que simultáneamente desarticulan y reorganizan fragmentos espaciales, políticos e identitarios.

La contribución de Hortensia Caballero-Arias guía nuestra atención hacia el accionar histórico-político de las organizaciones indígenas en el estado Amazonas. Apoyándose en el concepto de marcos de acción colectiva, Caballero analiza las formas de movilización de la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) examinando las diferentes interacciones, procesos y estrategias que ha desplegado desde la década de los años noventa. La autora asume una postura crítica y relacional en torno a la indigeneidad y los “lugares de lo político” al enfocarse en el poder, la imaginación, las disconformidades, las tensiones, y las expresiones fenomenológicas que se tejen entre el accionar indígena y el no-indígena. Desde una perspectiva histórica y etnográfica muestra como ORPIA generó modalidades de participación política no institucionalizada frente a las transformaciones territoriales y administrativas impulsadas por el Estado. Caballero además explora cómo esta organización debatió, construyó y movilizó sus propias interpretaciones sobre “participación política”, democracia e identidad colectiva, mientras

resalta las paradojas que existen entre las nuevas oportunidades políticas nacionales y los procesos de cooptación y desmovilización regional y local de las organizaciones indígenas.

Vemos entonces que los trabajos de investigación aquí reunidos se enmarcan en el campo de la etnografía de lo político. Este enfoque permite, por lo tanto, dirigir la mirada sobre la dimensión política a micro-escala privilegiando la diferencialidad social y cultural, mientras genera un diálogo entre disciplinas: antropología, sociología, ciencias políticas e historia. Igualmente, refleja la relación intersubjetiva entre investigador(a) e investigado(a), mientras al mismo tiempo considera los enfoques multisituados y los efectos de la globalización.

En términos de identificación de los sujetos, retoma de alguna manera lo que planteaba la Escuela de Manchester de centrarse en las definiciones e interpretaciones propias que hacen los actores locales sobre lo político, o lo que también ha sido conocido como la visión *emic* dentro de contextos sociohistóricos más amplios. En tiempos contemporáneos, este enfoque orientado al actor ha sido recapturado y representado en la antropología como el “punto de vista del nativo” –cualquier sujeto socialmente situado–, en cuanto a su conceptualización de lo político y sus múltiples categorías relacionadas con el universo de la política (Balbi y Boivin 2008). Finalmente, la etnografía de lo político no busca dar cuenta de un presente etnográfico, sino de una etnografía del presente, que en vez de reificar procesos y categorías en términos binarios (ej. Estado vs. sociedad, tradición vs. modernidad) busca analizar las categorías políticas que están en constante construcción, siempre cambiando de acuerdo a las circunstancias sociohistóricas, a las ideologías y proyectos de occidentalización que se generan en la

modernidad, bien sea desde modelos liberarles, neoliberales, posneoliberales o reformistas.

En síntesis, esperamos que estas contribuciones sobre etnografía de lo político sirvan de aliciente para que otros científicos sociales latinoamericanos realicen abordajes críticos sobre la dimensión de lo político desde sus propios intereses investigativos, posicionamientos teóricos y prácticos, y experiencias intersubjetivas. Así mismo, esperamos haber contribuido en la revisión de marcos conceptuales y metodológicos desde el enfoque etnográfico en sus múltiples formas, estilos e interpretaciones.

Quisiéramos finalmente agradecer a los autores del DOSSIER por sus valiosas contribuciones, a los árbitros evaluadores quienes brindaron relevantes aportes y comentarios a los respectivos trabajos, y al equipo editorial de la revista Fermentum y su Director, Oscar Aguilera quien, desde su perspectiva transdisciplinaria de las ciencias sociales, nos apoyó con la plataforma de la revista para poder publicar los artículos de este DOSSIER sobre etnografía de lo político en la Venezuela contemporánea.

Bibliografía

ABRAMS, P. (1977). Notes in the Difficulty of Studying the State. *Journal of historical Sociology*, 1 (1): 58-89.

ARENDT, H. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós.

BAIOCCHI, G. y Connor, B. T. (2008). The Ethnos as the Polis: Political Ethnography as a Mode of Inquiry. *Sociology Compass*, 2(1): 139-155.

BAKHTIN, M. (1981). *The Dialogic Imagination*. Austin: University of Texas Press.

BALBI, F. A. y Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 27: 7-17.

BOURDIEU, P. (1999). Rethinking the State: genesis and structure of the bureaucratic field. En G. Steinmetz (Ed.), *State/culture. State Formation after the Cultural Turn*. (pp. 53-75). New York: Cornell University Press.

CAMMET, M. (2006). Political Ethnography on Deeply Divided Societies. *Qualitative Methods: Newsletter of the American Political Science Association*, 4 (2): 15-18.

CRAPANZANO, V. (1986). Hermes' Dilemma. The Masking of Subversion in Ethnographic Description. En J. Clifford y G. Marcus (Eds.), *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography* (pp. 51-76). Berkeley: University of California Press.

DE LA PEÑA, G. (1986). La antropología sociocultural y el estudio del poder. En M. Villa Aguilera (Ed.), *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas* (pp. 23-54). Caracas: URSHSLAC

DHAKAL, S. (2011). Political Anthropology and Anthropology of Politics: An Overview. *Dhaulagiri Journal of Sociology and Anthropology*, 5: 217-234.

FORREST, M. (2017). Engaging and Disrupting Power: The Public Value of Political Ethnography. *PS: Political Science & Politics*, 50(1): 109-113.

FORTES, M. y Evans-Pritchard, E. E. (Eds.). (1940). *African Political Systems*. London: Oxford University Press.

GEERTZ, C. (1973). *The Interpretation of Culture*. Basic Books: New York.

GLEDHILL, J. (1999). *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

GLUCKMAN, M. (1955). *Custom and Conflict in Africa*. Oxford: Basil Blackwell.

GUHA, R. (1982). *Subaltern Studies: Writings on South Asian History and Society*. Oxford: Oxford University Press.

KRUPA, C. (2010). State by Proxy: Privatized government in the Andes. *Comparative Studies in Society and History*, 52 (2): 319-350.

KRUPA, C. y Nugent, D. (Eds.) (2015). *State Theory and Andean Politics. New approaches to the Study of Rule*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.

KUKLICK, Henrika. (1991). *The savage within: the social history of British anthropology, 1885-1945*. Cambridge: Cambridge University Press.

KURTZ, D. (2001). *Political Anthropology. Paradigms and power*. Oxford: Westview Press.

LEACH, E. (1954). *Political Systems of Highland Burma*. London: Athlone Press.

LEWELLEN, T. (1992). *Political Anthropology: An Introduction*. Westport, CT: Bergin & Garvey.

MITCHELL, T. (1999). Society, Economy, and the State Effects. En G. Steinmetz, (Ed.), *State/culture. State Formation after the Cultural Turn* (pp. 76-97). New York: Cornell University Press.

MÜGGE, L. (2016). Bridging the Qualitative and Quantitative divide in Comparative Migration Studies: Newspaper data and Political Ethnography in mixed Method Research. *Comparative Migration Studies*, 4: 1-17.

NORDSTROM, C. (2004). *Shadows of War: Violence, Power and International Profiteering in the Twenty-First Century*. Berkeley: University of California Press.

PAINTER, J. (2006). Prosaic Geographies of Stateness. *Political Geography*, 25: 752-774.

PATTERSON, T. C. (2001). *A Social History of Anthropology in the United States*. Oxford-New York: Berg Publishers.

PRIYAM, M. (2016). Political Ethnography as a Method for Understanding Urban Politics and Election in India. *Studies in Indian Politics*, 4(1): 119-127.

RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1940). Preface. En M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard (Eds.). *African Political Systems* (pp. xi-xxiii). Oxford: Oxford University Press,

RATELLE, J. F. (2013). Making sense of Violence in Civil War: Challenging academic Narratives through Political Ethnography. *Critical Studies on Security*, 1(2): 159-173.

SCHATZ, E. (2009). Introduction. Ethnographic Immersion and the Study of Politics. En E. Schatz (Ed.), *Political Ethnography. What Immersion Contributes to the Study of Power* (pp. 1-22). Chicago: The University of Chicago Press.

SHARMA, A. (2006). Crossbreeding Institutions, Breeding struggle: Women's Empowerment, Neoliberal Governmentality and State (re) Formation in India. *Cultural Anthropology*, 21 (1): 60-95.

SHARMA, A. y Gupta, A. (Eds.) 2006. *The Anthropology of the State. A Reader*. Oxford. Blackwell Publishing.

SPENCER, J. (2007). *Anthropology, Politics, and the State: Democracy and Violence in South Asia*. Cambridge: Cambridge University Press.

STEINMETZ, G. (Ed.) (1999). *State/culture. State Formation after the Cultural Turn*. New York: Cornell University Press.

SWARTZ, M., Turner, V. y Tuden A. (1966). *Political Anthropology*. Aldine: Chicago.

TURNER, V. (1957). *Schism and Continuity in an Africa Society*. Manchester: Manchester University Press.

VINCENT, J. (1990). *Anthropology and Politics: Vision, Tradition and Trends*. Tucson: University of Arizona Press.

VINCENT, J. (1996). Political Anthropology. En A. Bernard y J. Spencer (Eds.). *Encyclopaedia of Social and Cultural Antropology*. London: Routledge.

VINCENT, J. (2002). *The Anthropology of Politics: A Reader in Ethnography, Theory and Critique*. Oxford: Blackwell.

WACQUANT, L. (2003). Ethnografest. A Progress Report on the Practice and Promise of Ethnography. *Ethnography*, 4(1): 5-14.

WILLIS, P. y Trondman, M. (2000). Manifesto for Ethnography. *Ethnography*, 1(1): 5-16.

WOLF, E. (1997). *Europe and the People Without History*. California: University of California Press.